

# **BOLETÍN INFORMATIVO DE CALIDAD COMERCIAL ALIMENTARIA**

***JULIO 2014***



**Aviso legal:** los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados, citando la fuente, y la fecha, en su caso, de la última actualización



**MINISTERIO DE AGRICULTURA; ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

**Edita:**

© Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente  
Secretaría General Técnica  
Centro de Publicaciones

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado  
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

NIPO: 280-14-017-9

# ÍNDICE

## **1.- NORMATIVA COMUNITARIA**

### **DISPOSICIONES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA EN JULIO DE 2014**

#### **1.1. REGLAMENTOS**

[REGLAMENTO DE EJECUCIÓN \(UE\) Nº 828/2014](#) de la Comisión, de 30 de julio de 2014 (DOUE L 228, de 31.07.2014), relativo a los requisitos para la transmisión de información a los consumidores sobre la ausencia o la presencia reducida de gluten en los alimentos.

[CORRECCIÓN DE ERRORES DEL REGLAMENTO DE EJECUCIÓN \(UE\) Nº 1348/2013](#) de la Comisión, de 16 de diciembre de 2013, que modifica el Reglamento (CEE) nº 2568/91 relativo a las características de los aceites de oliva y de los aceites de orujo de oliva y sobre sus métodos de análisis (DO L 338 de 17.12.2013). (DOUE L 196, de 03.07.2014).

#### **1.2. DECISIONES**

[DECISIÓN DE EJECUCIÓN 2014/423/UE](#) de la Comisión, de 1 de julio de 2014 (DOUE L 196, de 03.07.2014), por la que se autoriza la comercialización de citicolina como nuevo ingrediente alimentario con arreglo al Reglamento (CE) nº 258/97 del Parlamento Europeo y del Consejo.

[DECISIÓN DE EJECUCIÓN 2014/424/UE](#) de la Comisión, de 1 de julio de 2014 (DOUE L 196, de 03.07.2014), por la que se autoriza la puesta en el mercado de la proteína de semilla de colza como nuevo ingrediente alimentario con arreglo al Reglamento (CE) nº 258/97 del Parlamento Europeo y del Consejo.

[DECISIÓN DE EJECUCIÓN 2014/463/UE](#) de la Comisión, de 14 de julio de 2014 (DOUE L 209, de 16.07.2009), por la que se autoriza la comercialización de aceite de la microalga *Schizochytrium sp.* como nuevo ingrediente alimentario con arreglo al Reglamento (CE) nº 258/97 del Parlamento Europeo y del Consejo y se derogan las Decisiones 2003/427/CE y 2009/778/CE.

## 2.- NORMATIVA ESTATAL

### DISPOSICIONES PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO EN JULIO DE 2014

#### 2.1. ÓRDENES

[ORDEN DE 6 DE JUNIO DE 2014](#) (BOE de 2 de julio), de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, por la que se concede la protección nacional transitoria a la Indicación Geográfica Protegida "Polvorones de Estepa".

[ORDEN DE 6 DE JUNIO DE 2014](#) (BOE de 2 de julio), de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, por la que se concede la protección nacional transitoria a las Indicaciones Geográficas Protegidas "Mojama de Barbate" y "Mojama de Isla Cristina".